


<b>Juzgado Tercero Administrativo Oral del Circuito de Armenia</b>	<b>Dra. ADRIANA CERVANTES ALOMIA</b> Calle 22 Nro. 16 – 54 Edificio Cervantes Of. 502 Tel. 606 311 0521 ext 2003
	<b>Abogada egresada de la Universidad de Nariño</b>  Especialista en Instituciones Jurídico Políticas y de Derecho Público de la Universidad Nacional y en Derecho Contencioso Administrativo de la Universidad Externado de Colombia.
<b>Fecha de ingreso a la Rama Judicial</b>	1ro de agosto de 1992
<b>Experiencia</b>	
Se ha desempeñado como Oficial Mayor y Secretaria de Juzgado de Familia, oficial mayor y relatora del Tribunal Administrativo de Nariño, desde el año 2009 como Juez Segundo Administrativo de Pasto, y desde el año 2019 se desempeña como Juez Tercero Administrativo de Armenia Quindío.	
<b>Impedimentos</b>	
Asuntos donde tiene interés como son los de bonificación judicial y 30% como factor salarial	